



**MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N. L.**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE PROCESOS**  
**TRÁMITES Y SERVICIOS**

<b>TRÁMITE Y/O SERVICIO</b>	Practicas Contra incendio.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Revisar área donde se pretende llevar a cabo la practica.
<b>DIRIGIDO A:</b>	Establecimientos en general.
<b>DOCUMENTOS O PRODUCTO A OBTENER</b>	lineamientos y autorización.

<b>REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS</b>	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIAS</b>
1. Presentar escrito donde se mencione el lugar, fecha y hora de la practica.	0	1
2. Acreditar la personalidad del instructor de Protección Civil del Estado.	1	0
3. Tener un máximo de 15-quince participantes por cada instructor.	1	0
4. Especificar la cantidad y tipo de material que se utiliza para reiniciar el fuego y extinguirlo.	1	0

<b>PASOS A SEGUIR POR EL CIUDADANO</b>
PASO 1. Presentar el escrito 05-cinco días antes de la fecha de la practica.
PASO 2. Presentar requisitos requeridos.
PASO 3. Realizar un pago.
PASO 4. Presentar copia de recibo pagado.
PASO 5. Programar inspección para revisar si es viable que se realice la practica en dicha área.
PASO 6. En caso de ser viable presentarse por lineamientos de seguridad y autorización de la practica.
PASO 7. Se envía unidad disponible de la Dirección para que este monitoreando dicha practica y para cualquier eventualidad.

<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	01-una semana.
<b>COSTO</b>	13-trece cuotas de salario mínimo vigente.
<b>FORMA(S) DE PAGO</b>	Efectivo y/o cheque según la disposición de la Dirección de Ingresos.
<b>VIGENCIA</b>	Por evento.
<b>PERIODO DE REFRENDO O RENOVACIÓN</b>	De Abril a Octubre.
<b>LEY O REGLAMENTO EN QUE SE FUNDAMENTA</b>	Artículos 63, 66 y 69 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.
<b>OBSERVACIONES</b>	El tiempo de respuesta es referente a la entrega de lineamientos y autorización.

<b>DEPENDENCIA O ÁREA</b>	
<b>OFICINA DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE</b>	Dirección de Bomberos y Protección Civil.
<b>DOMICILIO</b>	Ave. San Nicolás #120 col. Las Puentes 2o Sector.
<b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>	09:00 AM a 17:00 PM.
<b>TELÉFONOS / FAX</b>	83832448
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<a href="mailto:cesarcantu_83@hotmail.com">cesarcantu_83@hotmail.com</a>
<b>RESPONZABLE</b>	Cesar Alejandro Cantú Ramírez

<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN</b>	Julio de 2014
-------------------------------	---------------

**NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTA EN EL TIEMPO PACTADO FAVOR DE COMUNICARSE AL CIAC, TEL. 81-58-12-90**

Lic. Camilo Ramírez Puente Secretario de Ayuntamiento
---

Josafath Quiroga Mendoza Director de Bomberos y Protección Civil
---

F-AD-EP-09  
Rev. 0